

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS DE SEGUNDO CURSO Y POSTERIORES EN EL GRADO DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL CURSO 2023-2024

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA

Toda la información referente a la matrícula se puede consultar en la página web de la Universitat de València (<http://www.uv.es/>), enlace matrícula y en el portal del alumno (<http://www.uv.es/portalumne>)

Toda la información referente a horarios y trámites se puede consultar en la web de la FCAFE (<http://www.uv.es/fcafe>)

CALENDARIO DE MATRÍCULA CURSO 2023-2024

Los días de matrícula para los alumnos de segundas matrículas, en Valencia, serán los días 20, 21, 24, 25 y 26 de julio de 2023. Para los alumnos de Ontinyent serán los días 20 y 21 de julio de 2023.

Puedes consultar tu cita de matrícula en la secretaría virtual de la Universitat de València (<http://secvirtual.uv.es>), o en el portal de l'alumne (<http://www.uv.es/portalumne>).

A partir del día 1 de julio de 2023, y hasta el 18, los estudiantes podréis preparar la matrícula del curso 2023-2024, validando o modificando tus datos personales en el siguiente enlace, <http://www.uv.es/preparamat>. Es conveniente comprobarlos por si deben actualizarse. Se recomienda especial atención a los datos de la cuenta bancaria. Todos los alumnos que hayan modificado la cuenta tienen que presentar en la secretaría de la facultad la orden de domiciliación bancaria, debidamente cumplimentada y firmada por el titular de la cuenta, que os podéis descargar en la dirección http://www.uv.es/graus/sobre_virtual/domiciliacio.pdf.

Se recomienda elegir la opción de forma de pago en tarjeta.

La modalidad de matrícula es la automatrícula. Puede hacerse a través de internet desde cualquier ordenador accediendo al portal del alumno (<http://www.uv.es/portalumne>).

A partir del día 1 de septiembre de 2023 y hasta el día 5 de septiembre, los estudiantes matriculados podrán realizar modificaciones sobre su matrícula desde la misma aplicación de automatrícula, accediendo al portal del alumno (<http://www.uv.es/portalumne>).

Durante el periodo comprendido entre los días 6 y 12 de septiembre de 2023, los estudiantes matriculados podrán solicitar electrónicamente (www.uv.es/eregistre) cambios en la matrícula. En la solicitud electrónica hay que adjuntar el documento de [modificación de matrícula](#), con todos los datos rellenados. En el apartado de trámites de secretaria de la web del centro se dispone de toda la información al respecto.

ADELANTO DE CONVOCATORIA

Mirar toda la información en la web de la FCAFE. Se podrán presentar solicitudes, a través de la sede electrónica (<http://seu.uv.es>), durante el periodo comprendido entre los días 20 y 31 de julio.

BECAS

Las solicitudes de beca del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (plazo de presentación ya finalizado), de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Generalidad Valenciana, así como otras ayudas que puedan publicarse, deberán tramitarse siguiendo las bases de cada una de las convocatorias. Los plazos, lugar y requisitos de presentación serán los que indique la convocatoria.

Si algún alumno tiene algún reconocimiento de créditos y su matrícula no llega a 60 créditos puede ser que el alumno no tenga derecho a todas las clases y cuantías de las becas del ministerio. Debe informarse bien al respecto.

Podéis consultar toda la información en las páginas web del Ministerio de Educación Cultura y Deporte; de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte; y de la Universitat de València.

NORMATIVA DE MATRÍCULA

Reglamento de matrícula de la Universitat de València para títulos de grado, aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2017. ACGUV 107/2017 (http://www.uv.es/graus/normatives/2017_107_Reglament_matricula.pdf)

A TENER EN CUENTA EN EL PROCESO DE MATRÍCULA

- Comprobar la cita de matrícula (<http://www.uv.es/preparamat>).
- Acceso, desde el portal del alumno, (<http://www.uv.es/portalumne>), enlace “Preparación automatrícula 2023/2024, para comprobar y actualizar sus datos personales. Es conveniente realizar esta comprobación.
- En el proceso de matrícula el estudiante está obligado a matricularse en primer lugar de las asignaturas pendientes de cursos inferiores. Los horarios se han estructurado en conjuntos horarios que los alumnos podéis consultar en la página web del centro <https://ir.uv.es/kp1mpjv>. Para el día de la matrícula deberéis haber estudiado todos los conjuntos horarios para elegir aquel que más os interese, teniendo en cuenta que tal como se vayan llenando los conjuntos horarios deberéis elegir otros en los que queden vacantes; así pues, debéis tener preparados diversos conjuntos horarios.
- El régimen ordinario del estudiante es el de tiempo completo. **Los estudiantes que quieran cursar estudios a tiempo parcial deben solicitarlo, durante el período comprendido entre los días 3 y 17 de julio de 2023, mediante formulario electrónico disponible en la sede electrónica de la Universitat de València (<http://seu.uv.es>).** El estudiante con matrícula a tiempo completo se ha de matricular de un mínimo de 36 créditos, excepto que le falten un número inferior de créditos para finalizar los estudios, y un máximo de 72. El estudiante con matrícula a tiempo parcial se ha de matricular de un mínimo de 24 créditos.
- En la **matrícula de asignaturas optativas** es necesario la comprobación de los horarios de los subgrupos prácticos para evitar los solapamientos horarios. Si es necesario habréis de modificarlo antes de finalizar la matrícula

Junio 2023